



Universidad Complutense de Madrid

Resolución de 11 de noviembre, del Tribunal Calificador, por la que se publican las puntuaciones definitivas de la fase de oposición tras la resolución de los recursos de alzada interpuestos en dicha fase del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid, convocado por Resolución de 5 de febrero de 2021.

De conformidad con lo establecido en la base 11.2.7 de la Resolución de 5 de febrero de 2021, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala Administrativa de la UCM, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Aprobar, una vez resueltos los recursos de alzada presentados por los aspirantes, las puntuaciones definitivas de la fase de Oposición del citado proceso selectivo que se adjunta a la presente Resolución, con indicación de la puntuación final obtenida.

Dichas puntuaciones se publicarán en la página web de la Universidad Complutense: <http://www.ucm.es/pas-funcionario>.

Madrid, 11 de noviembre de 2021

LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL TRIBUNAL




Irene Van-Halen Rodríguez